3.ª Época, Año I

NÚM. 3

EL ACTIVO

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Y DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES, MATERIALES Y AGRÍCOLAS DE ESTE DISTRITO ELECTORAL

SE PUBLICA UNA VEZ CADA SEMANA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, Estación, 11

La correspondencia se dirigirá al Administrador.—Anuncios y comunicados, precios convencionales.—No se devuelven los originales. -Se admiten anuncios y comunicados en la imprenta de este periódico.

Villena

Domingo 11 de Junio de 1899.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Pago adelantado

Villena: un trimestre, 1,50 ptas.; semestre, 2,85, Fuera: trimestre, 1,75 ptas.—Extranjero y Ultramar: 2,50 trimestre, mandando su importe en letras de fácil cobro ó sellos de correo.-Número suelto, 0,15.

MUERTE DE AQUILINO JUAN OCAÑA

Toda la redacción del periódico El Activo me honra sobremanera designándome para que tribute el último homenaje de cariño y admiración al villenense ilustre que acaba de robarnos impíamente la muerte, trazando, con caracteres borrosos por el llanto, la silueta necrológica del amigo queridísimo, del hermano del alma que he perdido para siempre.

Por la confraternidad de sentimientos durante veintitrés años en los que él y yo no tuvimos más que una sola voluntad, todos nuestros amigos me creen el más llamado á darle por medio de la prensa local el último y tristísimo adiós en nombre de Villena y aquilatar los grandes méritos de aquel óptimo corazón y de aquella clara inteligencia que le hacían distinguirse de entre todos sus paisanos ¡Qué importa que fuera pequeño de cuerpo si en su alma había las grandezas más amables á los ojos de Dios y de los hombres: la grandeza en el sentir, la grandeza en el socorrer y la grandeza en el amar!

Mucho agradezco la unánime elección que de mí han hecho para poner una vez más de relieve las excelencias personales del *amigo de todos*, como yo le llamaba: pero declaro ingenuamente que me falta serenidad de juicio para llevar á cabo dignamente tan honrosísima misión. Y aunque me he resistido al pronto, no la he declinado [illegible] de [illegible] y [illegible]ra imposible de explicar, temiendo que desde la otra vida, desde esa vida eterna en que la verdad es *Verdad* y la justicia *Justicia*, me pueda decir mi amigo predilecto con terrible apóstrofe contra mi ingratitud: «¿Por qué me has abandonado?»

¡Oh! No. Así como mientras vivió fuí el primero en quererle y ensalzarle, después de muerto no he de ceder á nadie la prelación en consagrarle los sentidos encomios que requerían su gran talento y su bondad inagotable.

En estos angustiosos instantes la pluma y el pensamiento se mueven con torpeza. Yo no sé más que volcar sobre el papel mi corazón y verter el raudal de llanto en que rebosa.

Yo no sé más que rezar con el alma dolorida una oración compuesta de sentimientos sin palabras y dirijírsela al Todopoderoso, al divino Martir del Calvario para que convierta su piedad y misericordia hacia el inolvidable compañero en mis penas y alegrías.

Yo no sé más que abrir las válvulas del cerebro y dejar que se escapen á miles los dulces ó tristes recuerdos de los años más felices de mi existencia en que figura siempre Aquilino colmándome de beneficios y consuelos.

Yo no sé más que decir á Villena: «La muerte te ha arrebatado traidoramente un sér superior, un hijo preclaro que te hubiera seguramente dignificado y engrandecido con las preseas de su brillante ingenio, pues si él trabajaba con vehemencia en busca de la fama y del aplauso, todo era por su Villena y para su Villena.»

Yo no sé más que decirle á él mismo por esos invisibles hilos etéreos que se comunican las almas gemelas: «¡Descansa en paz, hermano del corazón! El que como tú ha sido buen hijo, digno esposo, amantísimo padre, amigo leal, ciudadano probo, miembro honrado y honroso de la sociedad, remediador de estrecheces, limosnero de pobrezas y consolador de infortunios; el que repartía moralmente medio corazón [illegible] conservando la otra mitad para sentir los propios, el que adoraba á Dios con la sublime grandeza que había en la inmensidad de tu alma; el que ha sufrido y amado en el mundo tanto como tú, piadosamente pensando debe haber hallado ya en la gloria el justo premio que merecían su virtud y su altruismo.

Reposa para siempre, mi pobre amigo, de los crueles dolores físicos y morales que aquí padeciste; ya has cambiado el luctuoso valle de lágrimas por el célico paraíso de las eternas dulzuras; guárdame un lugar á tu lado, ya que tan juntos vivimos en la tierra.»

Me cuesta mucho creerlo, mas he de rendirme á la evidencia. Si. Ya desapareció de entre nosotros el laureado poeta, el actor distinguido y genial, el insigne autor de *La Torre del Orejón*, de *Aurora*, de *La Promesa*, de *La Muerte de un héroe*, de *La Envidia* y otras muchas obras dramáticas. Sí; ya duermes, ¡oh mi buen amigo! el perdurable sueño de la muerte. Pero no; los que dormimos únicamente somos nosotros, soñando algunas veces que vivimos, que padecemos y que gozamos.

Tú ya no duermes, tú ya has despertado en el refulgente seno de la divinidad y te has presentado humilde y alegremente al Dios misericordioso para recibir el galardón que aquistaste con tu honrada y generosa existencia.

Aquí quedamos, al perderte, los que fuimos y somos tus fieles amigos, tristes, llorosos y conturbados ante la magnitud de tan dolorosa pesadumbre; pero mientras vibre un latido en el corazón no te faltará la piadosa ofrenda de nuestras oraciones y nuestras lágrimas.

José Pons Samper.

Villena 5 de Junio de 1899.

HOMENAJE

Con objeto de honrar nuestro periódico y por juzgarlo de triste oportunidad, reproducimos á continuación una inspirada poesía de nuestro queridísimo paisano, cuya pérdida lloramos todos los que fuimos sus amigos. En ella pinta de mano maestra lo que era su numen poético, y no se sabe qué admirar más, si su ingenuidad ó valentía en la expresion. Creemos que nuestros lectores nos agradecerán que les demos á conocer este hermoso romance:

«MI INSPIRACIÓN

Pobre y rudo el plectro mío
(cual á Dios plugo crearle),
respondiendo á mi deseo,
libre y espontáneo sale
de la cárcel de mi alma
(donde en raro maridaje
de mis afectos los gérmenes
libran lucha perdurable),
ya en satíricos acentos;
ya en sarcásticos cantares;
ya en lágrimas diluído;
ya en melancólicos ayes;
ya en lucubraciones sáficas,
ya en místicos ideales;
ya henchido en mis alegrías;
ya empapado en mis pesares,
cual arrullan las palomas;
cual sus silbos lanza el aire;
cual los arroyos murmuran;
cual ruge chacal salvaje;
cual canta su amor la alondra;
cual suena el aura en los sauces;
cual estalla la tormenta;
cual braman fieros los mares,
sin galas, sin artificios,
sin retóricos disfraces...
que para hablar de alegrías;
de grandezas y ruindades;
de desdichas y venturas;
de placeres y pesares;
de lágrimas y de risas;
de pompas y vanidades;
de amores y de recelos;
de glorias, duelos y ayes.
Dios me basta...En Dios estudio
leyes fijas, inmutables,
y *reglas* eternas sigo
para inspirar mis cantares
en lo horrendo, en lo sublime;
en lo manso, en lo salvaje;
en el amor, en el odio;
en lo eterno, en lo mudable;
en los cielos, en los mundos;
en los riscos, en los valles;
en las selvas, en los montes;
en las fieras, en las aves,
en la calma, en la tormenta;
en los ríos, en los mares;
en la alborada, en la noche;
en el rayo y en el aire».

FRAGMENTO

DE LA ÓPERA "AURORA„

Triste luna [illegible]
[illegible]
Di á mi bien que es [illegible]
Más constante que tu luz.
Mas huye, vete presto,
Desciende ya,
O esconde avergonzada
Tu blanca faz;
Porque si Aurora mira
Tu claridad
Con la luz de sus ojos
Te eclipsará.

—

En el cielo de la Alhambra
No fulgura luz el sol,
Pues mi bien al ausentarse
Sin su lumbre le dejó.
Desciende, oh triste luna,
Desciende ya,
Que amor busca anhelante
La oscuridad.
Desciende, oh blanca luna,
Ve á su mansión
Y llévala en tus rayos
Mi inmenso amor.

Aquilino Juan Ocaña.

LOS DIPUTADOS Á CORTES

¿Quién nombra los diputados? Los pueblos. Este es el error. Si los pueblos eligieran los diputados, seguramente que el nuestro no tendría el que tiene, ni muchos que por este distrito lo han sido, se hubieran sentado jamás en los escaños del Congreso.

El distrito de Villena posee la *buena* sombra de que por él vengan sucediéndose una *hermosa* colección de diputados, *capaces* por lo *mónstruo* de su *talento* y *méritos*, de trastornarlo todo, gracias á las imposiciones de los Gobiernos que buscan con estos representantes, el llenar los huecos que necesitan para tener esa dócil mayoría conque gobernar, y que solo sirvan para decir las *sacramentales* palabras de *sí ó nó*, según lo que tengan que digerir, dado á *comer* préviamente por el *pastor* que los conduce.

Esto es un cuadro bonito. Verdad es que estos diputados, tontos de capirote los unos, ineptos otros, y cuneros los más, lo son por el distrito de Villena, y demuestran serlo, porque á su tenor, escogitan aquí elementos que les secunden y tengan á estos benditos pueblos, mansos también, llenos de *venturas* y *prosperidades*. Díganlo, sino, sin remontarnos á larga fecha, los que conocemos como contemporáneos. Ahí están las actas de sesiones del Congreso, en donde *constan* los discursos de nuestros grandes representantes, defendiendo los intereses que les estuvieron confiados por estos *felices* y *contentos* pueblos.

No conviene ser egoistas. Su misión no se reduce solo á la defensa de los intereses del distrito, son representantes de la Nación, sus legisladores; y por eso vemos también las enmiendas, por ellos presentadas, á los proyectos de Ley, las *grandes* y *hermosas* interpelaciones sobre asuntos, ya de interés moral, ya de interés material; las proposiciones de carreteras y vías de comunicaciones; los *grandilocuentes* discursos pronunciados con motivo de la situación financiera del país, exponiendo medios para mejorarla. Sí, señor; todos esos discursos *hermosísimos* y *de gran brillantez*, constan en las actas del Congreso, como pronunciados por nuestros representantes, y al constar así, seríamos injustos si los atacáramos ó combatiéramos. Nada de eso: queremos hacer justicia á nuestros diputados, y poner como lo hacemos de relieve su *gran valía*, su *hermosa talla* intelectual, sus valientes fuerzas *impulsivas*, y sus poderosas energías é influencias. Otra cosa sería indigno de nosotros.

Nos parece que la cosa no tiene réplica ni vuelta de hoja.

Hagamos historia en lo que afecta al pueblo de Villena, de los diputados que han representado en Cortes al distrito. Pero, no; no la hagamos, contentémonos con recordar sus nombres y sobre todo sus *discursos*.

Hablemos solo del actual.

Bellísima persona, de un magnífico exterior en modales y formas, con títulos de nobleza y de [illegible]. Condiciones per[illegible] [illegible] hon[illegible] á [illegible] que para político, nulidad completa, ¡completa! completísima del todo; y este diputado que tiene, como Juan particular, tan hermosas condiciones como político y para representar este distrito, no sirve; y que no sirve nos lo viene demostrando desde el principio de su carrera política, desde que por aquí viene figurando, que ha sido siempre, y por herencia, porque está por la primera vez que tenga, ni siquiera una nota en su solfa política, que sea dada á tiempo y con su compás correspondiente.

Rectifiquemos: no podrá servir para defender los intereses de este distrito; no podrá servir para hacer nada que beneficie á estos pueblos; no podrá servir para conseguir siquiera el encauzamiento de la moralidad política, etc., etc., ni tampoco para tener el acierto en la designación del personal que apto y útil, pudiera suplir sus deficiencias ó inutilidades; pero en cambio sí ha sabido disponer de estos pueblos, como dispusieron de él los gobiernos á que ha venido perteneciendo. En este punto sí que es útil, sí que sirve; prueba al canto. Más de un gobierno, convirtiéndolo... en su verdadero papel, le ha dicho: "Conviene que salga diputado por Villena un vizconde, por ejemplo„ —pues que sea, pero que manden mis amigos— no le ha importado en qué forma— Dícele de nuevo otro Gobierno— "que sea ahora diputado por Villena don Fulano„... pues... que sea también, pero... con el mismo *pero*; y por último, le dice otro Gobierno: "Es conveniente que usted no sea, no obstante serlo, el diputado por ese distrito„ y héte aquí á un hombre que abandona al distrito, despreciándolo, y á sus secuaces satélites, posponiéndolos á la designación de *cunero* que ese es su nombre, y como á tal se le votó en Valencia, porque á él le importa un bledo este país, cosa que ya sabemos de sobra, buscando solo la importancia de su nombre, la influencia de su persona y la satisfacción de su vanidad.

Y esto que se conoce por todo el distrito; esto que tan poco dice en favor de este país y esto que tanto nos humilla y empequeñece, lo toleramos á fuerza del... precedente. ¡Cuánta bajeza!

Verdad es que este pueblo tan *pequeño*, está siempre por representantes tan *grandes*. Dígalo sino la historia.

El *pequeño*, el *insignificante*, el que *nada valió nunca*, nuestro paisano el Excmo. Sr. D. Joaquín María López, no salió nunca diputado por Villena.

¡¡¡Era tan poca cosa!!!

Correspondencia

Hoy 5 Junio 1899
Señor Director de EL ACTIVO.

Apreciable director: Soy republicano de verdad, conste así y en tal sentido, y con motivo de la correspondencia del Dr. Pelines, me permito la libertad de molestar su ilustre atención y la de los amables lectores de su periódico, si es que quiere publicar esta carta, para hacer á dicho doctor algunas observaciones.

Nada me importa, ni importa al público villenense, la supuesta alusión que dice pueda referirse á los prohombres de la política local; estos prohombres en mi sentir y apreciar [illegible] digna, sana y sobre todo que son muy conocidos y señalados por todo el pueblo, y el ocuparse de ellos es darle una importancia que no tienen, y que no dice bien con los propósitos que parecen guiar á su publicación.

La observación que debo hacerle al Dr. Pelines, es la siguiente:

Que hubo un tiempo, no muy lejano por cierto, en que parte de estos carlistas que hoy tanto defiende, estuvieron de perfecto acuerdo con los que [illegible] y censura tan acerbamente: censura que es innegable merecen, y que á mí aún me parece poco, pero que en los tiempos en que anduvieron con tan buenas inteligencias, les parecían muy buenos y aceptables. Celebro que, aunque tarde, los hayan conocido, y conocidos ya, los aprecien en su verdadero valor, aunque sentiría que esta separación, que hoy se manifiesta, se debiera á disgustos producidos acaso, por no ser atendidos en sus demandas y pretensiones.

Si así fuera, es indudable que obedecería á las consecuencias del tan cacareado *pacto*, por el que se creen tan fuertes y se conceptúan invencibles.

No estoy conforme en que el partido carlista sea en esta localidad el mas fuerte y formal; no le niego su importancia y merece mi consideracion; yo respeto á todos los hombres y á todos los partidos, pero no acepto la preponderancia y fuerzas de que hacen alarde, porque dista bastante de la realidad.

El partido sério, formal, y que jamás ha intervenido en las cuestiones municipales, desde la restauracion acá, es el de los republicanos. Este partido, si alguna vez ha ido á la lucha, ha ido sólo, sin arreglos ni inteligencias de ninguna clase, y mirando como adversarios suyos, naturales y verdaderos á todos los que defienden la monarquía, aunque digan ser independientes.

Por lo demás, ya sabemos que en Villena les hace falta á esas gentes que desde la restauración nos vienen gobernando, *pactos*, *enredos*, *lios*, muchos *lios* para seguir dominando, y ser de todas las situaciones, para que á ser posible, nadie pueda entrar en las Casas Consistoriales, que no sea de sus paniaguados é instrumentos dóciles y ciegos y puedan al entrar allí espulgar aquella tan *hermosa* administracion municipal, cuyo estado tan *floreciente* no hay necesidad de mencionar.

Le felicito señor director por la valiente campaña, que han de seguir, viendo con gusto los hombres honrados de nuestra desgraciada población.

De usted afectísimo, seguro servidor y paisano.

El Doctor Ampolla.

[illegible]

[illegible]

Villena Industrial

Fábrica de mosáicos hidráulicos y piedra artificial de D. José Sánchez,—Rollo. 12.

Desde que inauguramos esta sección, consagrada á los hijos del trabajo, no podíamos por menos que ocuparnos de una industria moderna y que ha alcanzado altos vuelos en las necesidades de la construcción; nos referimos á la fábrica que encabeza este artículo y de la cual es valiente campeón de esta industria, el propietario del establecimiento D. José Sánchez, hijo de esta localidad,—que, exponiendo un crecido capital para tal industria, no solamente se ha abierto camino en el mundo fabril, sino que también ha dotado á esta ciudad de un establecimiento de gran importancia, puesto que ha venido á suceder á los señores Orsola Solá y Compañía, que fueron los fundadores de la primera fábrica que se estableció en la Península.

Con gran satisfacción nos congrat[illegible] poder apreciar que no en balde los productos de la misma, desde el momento de su aparición, han alcanzado las más altas recompensas en las exposiciones tanto nacionales como extranjeras.

No queriendo más que reflejar suscintamente en estos párrafos la impresión que nos ha producido la visita, habríamos de llenar muchas cuartillas, porque no hay manera de decir en cuatro palabras lo que nuestros ojos han visto, nuestros oidos escuchado y apreciado nuestra pobre inteligencia al penetrar en un templo del trabajo, en donde se rinde verdadero amor á la industria y se venera la constancia y actividad de los obreros, único patrimonio con que cuentan para su existencia.

Quien no haya visitado esta fábrica, no podrá formar una idea exacta de su importancia. En los vastos almacenes repletos de toda clase de existencias, no sabe uno qué admirar más, si la solidez ó el gusto artístico de la obra.

Hemos podido apreciar explándidos trabajos de gusto y finura verdaderamente maestra, como son balaustradas, columnas, chimeneas, pilastras, dinteles, zócalos, etc., etc., y en cuanto á trabajos en mosáico comprimido, son verdaderamente [illegible]; hay variedad de mesas para jardines, y [illegible] cuadros venecianos, que, además de lo caprichosos que resultan para variedad de sus dibujos, son de eterna duración.

Actualmente trabajan en dicha fábrica doce operarios, sin perjuicio de que cuando hay demanda, sean muchos más; hay seis prensas hidráulicas que suman una fuerza de cuarenta caballos. El producto medio que esta casa fabrica, es de cincuenta á setenta metros cuadrados por día, que se convierten en doble, en caso que las necesidades lo exijan

La obra que hay en los depósitos para *secar*, asciende en la actualidad á seis mil metros, colocada en grandísimos y dilatados almacenes que existen en la misma fábrica, emplazada en una superficie, de 1.150 metros. Hay tal variedad en los trabajos, que únicamente basta ojear un catálago para admirar la multitud de dibujos ilustrados con los colores de los mosáicos, siendo fiel muestra de los hermosísimos productos que de dicha fábrica salen.

Solo nos resta para terminar, añadir que el propietario D. José Sánchez, y su hijo D. Pedro, son los encargados de la dirección y bajo su inteligencia y actividad, han podido conseguir que un pueblo como éste, cuente con una fábrica de tanta importancia y de la que carecen en muchas capitales.

Padre é hijo son el alma del establecimiento que á fuerza de constante laboriosidad y compartiendo penosas fatigas y sudores, han podido colocarse al más alto nivel de la industria. Enviámosles nuestro más sincero y cordial parabién, como asimismo la gratitud por la deferencia y atención de que hemos sido objeto al visitar su establecimiento.

H. y M.

REFORMAS PARA VILLENA

Hemos de insistir. El encauzamiento del río Vinalopó, es necesario, indispensable; uno de los muchos deberes que pesan sobre todo Ayuntamiento, es el evitar al pueblo que representan días de amargura, como sucede al nuestro, y es muy frecuente cuando á dicho río se le *hinchan las narices*. Y deben evitarse estas amarguras, porque están en sus manos la obligación y los derechos, y por tanto los medios que bastan con solo egercitar su acción, desplegando sus energías, poniéndolo en práctica inmediatamente. No es esto obra de Romanos. Si así como lesiona, casi solo, á la gente pobre y aislada de la política que es al fin la pagana, lesionara también y por igual á los que manejan la cosa pública, estamos seguros que ya se habría tomado alguna determinación. Por hoy no necesitamos decir más. Si fuera preciso, si la *sordera* de los que pueden y tienen la obligación de hacerlo, llegara al punto, que no queremos ni debemos esperar, entonces hablaríamos más claro.

[illegible]

Las sesiones ordinarias que tiene obligación de celebrar nuestro Ayuntamiento, por su propio acuerdo, no se llevan á cabo generalmente porque... *¡pobrecitos!* no pueden asistir los *ediles*.

De ahí que vienen las extraordinarias, y con sólo la *escoba*, el *esporsador*, la *estufa* y algún otro *utensilio* se tiene que celebrar la sesión y tomar los acuerdos necesarios que reclaman la *defensa* de los intereses municipales.

¡Pobre administración! ¡Pobre pueblo!

¡Vaya usted á creer! Se dice que hay *entre cortinas* —¿que hay? ¡Virgen Santa!— un asesor que lo resuelve todo, manda en todo y... es el *factotum* de la situación del *buñuelo*.

¡Protestamos! ¡No es cierto! El único que dice que no hace nada, ni quiere nada, ni se mete en nada, y que todo lo hace por *fuerza*, porque lo *sacan* sus amigos, es el que se vale de *eso* que dicen, para cargar el mochuelo al asesor, de quien maldito el caso que hace, con el fin de que la gente crea que no es él quien obra y manda, sino el asesor en cuestión.

!Gramática parda! ¡muy parda! ¡excesivamente parda! Pero... enseña la oreja.

El que suponen como asesor en cuestión, sabe muy bien que con esas gentes no se va á ninguna parte, porque son egoistas, ambiciosos, ineptos y de incapacidad manifiesta, y por eso, con buen acuerdo, se mete en su casa y so pretexto de sus quehaceres y necesidades, no acepta ni toma participación en la cosa pública.

¡Conoce demasiado la urdimbre del paño!

¡Todo no se puede creer, caballeros! Pues no han dado en decir que bajo el toldo del Circulo Villenense y por ciertos figurones, se quita el *polvo* á todo transeunte que pasa por la carretera.

Lo que se quita —dicen también— es el pellejo al prógimo por los *desocupados* y... con motivos para callar.

Esto es hijo de su *ilustración*, *cultura* y... respeto á los semejantes.

¡La educación, señores, la educacion!

¡Tres es igual á once!

¡Sí, señor!

Vamos á demostrarlo: La Ley municipal dice que «para celebrar sesión el Ayuntamiento tiene que haber la mitad más uno de los concejales que le componen».

En Villena son veinte; según la Ley, tienen que asistir once para celebrar la sesión y tomar acuerdos.

Rara vez asisten más de tres.

La Ley también dice que «si á la ordinaria no asisten los necesarios, se celebrará la extraordinaria con los que concurran». Esta se celebra generalmente con tres y toman acuerdos luego, ¿está demostrado que tres es igual á once?

Estas matemáticas son... original de los ediles.

Parecerá increible, pero es así.

Son tantas y de tal género las amenazas que se le dirigen á nuestro director, que, gracias á su temple, ya probado, no han conseguido anonadarle, ni es fácil que lo consigan.

Nuestra publicación tiene por base buscar é implantar la regeneración de nuestro pueblo en la forma única y posible; destruyendo lo antiguo, lo inmoral y todo lo *feo* que tiene nuestra política actual, que no es poco.

Decir las verdades claras, ¡muy claras! sin que nos importe un bledo las baiandronadas de esas gentes inmorales unas, inútiles para la buena administración otras y *fanfarrones* de figurón las demás.

Nos dirigimos á esa parte sana de la población que la hay y no pequeña y á cuyo lado estamos, y no nos intimidarán *brabucones y desvergonzados* con sus inconvenientes y groseras amenazas.

Por la falta de espacio, en el presente número, no somos más explícitos; en el próximo ofrecemos serlo.

Conste, sí, que nos dirigimos á la gente honrada y digna, y despreciamos [illegible]

SUELTOS LOCALES

Pretenden diferentes *fantasmones* locales demostrar en cuantas ocasiones se les presenta, que la publicación de un periódico no puede reportar beneficios á Villena, y, en cambio, originará discusiones enojosas por lo que *saque* á *relucir*.

Esos *personajes*, discurriendo como ellos son y sienten, no se han enterado tadavía de nuestros propósitos, y por eso les repetimos que solo censuraremos lo que censura merezca, y siempre de un modo cortés, Los únicos perjudicados serán aquellos cuyos actos no deban salir de la oscuridad. De modo que, al hacernos tan necia oposición, ellos mismos se dan á conocer.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde y de la comisión de ornato, sobre el estado deplorable en que se encuentran muchas calles; es preciso que se convenzan de que ni en las aldeas más pequeñas están peor conservadas; para que vean que depende esto de su incuria, tan solo citaremos como ejemplo el camino de entrada á los muelles de la Estación de M. Z. A. que tiene media vara de polvo contantemente, y ahora con las lluvias constituye un barrizal, cuya desaparición debe recabarse de la Compañía para hacer imposible el paso á la estación [illegible] por lo mucho que afea la principal entrada de Villena.

¿Y de [illegible] del Raso Sr. Alcalde?

NOTICIAS

La crónica ó correspondencia, que nuestro corresponsal en Madrid nos remitió para su publicacion en el número primero, llegó á nuestro poder el domingo, despues de publicado el periodico.

La del presente número, que debimos recibirla el sábado en el correo de la mañana, la recibimos en el de la tarde; lo que nos prueba que se pasó á Alicante. Llamamos la atencion de quien corresponda, para que subsanen estas faltas que nos perjudican considerablemente.

Hemos sido visitados por nuestros apreciables colegas, *Heraldo de Albacete*, de Albacete; *La Provincia*, de Ciudad Real; *La Crítica*, de Alicante; *El Eco de Almansa*, de Almansa; *La Avispa*, de Madrid; *La Conciencia Libre*, de Valencia; *Monitor del ahorro*, de Barcelona; *El Demócrata*, de Lorca, y *Los Destinos Civiles*, de Madrid, cuya visita y saludo agradecemos, dejando establecido el cambio.

Asimismo hemos recibido la visita de nuestro querido colega local, *Negro y Blanco*, con el siguiente saludo:

«La redacción de este semanario saluda cariñosamente á su querido colega EL ACTIVO, con el cual establece gustosísimo el cambio.—El Director.»

Gracias, estimado compañero.

Le deseamos larga vida, más feliz y tranquila que la que para nosotros entrevemos. Un periódico ilustrado cual el suyo, merece la protección de todo pueblo culto é instruído, y no dudamos que tendrá en el nuestro la acogida que se merece, correspondiendo á los sacrificios de su empresa.

Sección agricola.

La próxima cosecha, que tan buen aspecto ofrecía, ha padecido mucho estos días con los fuertes vientos y anormal temperatura que se ha presentado; la cosecha que [illegible] se de excelente, difícilmente llegará á buena.

En las viñas, á más de los vientos perjudica el haberse generalizado, más que en años anteriores la plaga del gusano, que no hemos visto y de consiguiente no sabemos á qué género pertenece; algunos propietarios han [illegible] do para destruirle el azufre y la cal espolvoreados sobre la cepa sin que creamos obtengan grandes resultados.

De nuetro estimado colega *El Eco de Almansa* copiamos la siguiente receta para tener en todo tiempo rosas frescas. Se coroan los capullos de las rosas tardías en el momento en que van á abrirse y se cubre con cera su tallo;cada capullo se coloca en un cucurucho de papel fuerte, cuidando no toque el papel y cerrando éste perfectamente para evitar entre aire; se cuelgan por la punta dentro de un armario y cuando se desee tener una rosa, se corta el tallo encerrado, se quema su extremidad colocando inmediatamente la flor en agua fresca.

Villena Industrial

LA ELECTRA VILLENENSE

Al ocuparnos de esta Sociedad, lo hacemos, más que por los resultados obtenidos, por la buena voluntad conque arriesgo un crecido capital, para dotar á Villena de un adelanto tan importante, y que ya lo requiere la importancia de la población, cual es el del alumbrado eléctrico; no son culpa de dicha sociedad, en absoluto, las muchas dificultades y deficiencias que le dejó la casa instaladora, defectos que ha ido corrigiendo poco á poco merced á los grandes sacrificios, por lo que hoy ya puede considerarse la fábrica como una de las más perfectas, entre las existentes de gas *Dovosou* gracias á la acertada dirección del ilustrado ingeniero Sr. Aracil, y voluntad decidida del Consejo de la misma, secundados por el celo é inteligencia, de los que están á sus ordenes, entendidos operarios señores, Hermenegildo Tortosa, José Cerdán, Sinforoso García y José Tomás; parece mentira que éstos, sin preparación prévia y en cortísimo tiempo, hayan adelantado tanto en la dificil profesión de electricistas, titulo que no es posible negarles.

Entre muchas de las mejoras positivas realizadas por la sociedad, posteriormente á la instalación, figuran la supresión de los molestos ruidos del motor, y la modificación del horno que permite consumir, antracitas españolas en vez de las inglesas para que estaba hecho; tal ventaja es inmensa, pues con el uso de antracitas inglesas, era ilusoria la economía que estos motores tienen sobre los de vapor

Vencidas ya las principales dificultades, es indispensable que esta sociedad considere llegado el momento de evitar por completo las interrupciones: para ello, en vez de la bateria de acumuladores, que para algunos es la *panacea*, conviene más hacer gemela la instalación, si no de una vez, poco á poco, montando primero otra *dinamo* y despues otro motor, con lo que siempre tendrá material de repuesto. Medida tan ventajosa, esperamos verla realizada; porque, por el gerente de dicha sociedad, secundado por todo el consejo, se ha demostrado tener capacidad y energía para la dirección y seguramente que estaría ya efectuada si dependiera de él solamente.

Ayuntamiento.

El día 2 del actual se encargó nuevamente de la Alcaldía el Teniente 1.º D. José Hernández Gabaldón, por haber regresado de baños, cesando el Teniente 2.º D. Enrique Tarrasella Galbis.

—Ha sido admitida á D. Claudio Perlasia Zúñiga, la dimisión del empleo de oficial 1.º de secretaría, nombrándose para dicha vacante á D. Tomás [illegible]

[illegible] arbitrio sobre venta del pescado fresco, por el tipo de 2.000 pesetas para el próximo año económico; y á las once del mismo día se celebrará la del arbitrio sobre derechos de sepultura en el cementerio, por el tipo de 700 pesetas por cada uno de los tres años económicos [illegible] bunos para el próximo año económico por el tipo de 238,679 pesetas 94 céntimos, admitiéndose posturas por las dos terceras partes.

JUZGADO DE INSTRUCCION

Hasta hoy no hemos podido conseguir de este Juzgado ninguna noticia; dos semanas ya que le visitamos sin que los actuarios hayan podido facilitarnos para su publicación ningun antecedente que pueda ser de interes general ni aun local. Lo que prueba que no hay movimiento ninguno.

Mas vale así.

JUZGADO MUNICIPAL

Las inscripciones hechas en el Registro civil de esta ciudad, desde el dia primero de Enero hasta el dia dos de Junio actual, es como sigue:

Inscripciones de matrimonios. 50
íd de nacimientos, 290.
ídem de defunciones. 191.

TEATRO CHAPÍ

El miércoles, como teníamos anunciado, hizo su presentación ante nuestro público, la compañía drámatica de doña Luisa Calderon, con la hermosa obra de D. José Echegaray, *Mariana*, y el juguete cómico *Lanceros*.

El poco público que acudió al teatro, tuvo ocasión de admirar la valía de todos los actores que, en su ejecución tomaron parte: La Sra. Calderon, demostró en el dificil papel de protagonista, ser una artista completa, diciendo su parte con suma naturalidad, siendo muy aplaudida durante toda la obra y teniendo que presentarse varias veces en el palco escénico, al finalizar el drama; D. Felipe Vaz, desempeñó con apasionamiento la parte de *Daniel*, siendo muy aplaudido y compartiendo con la Sra. Calderón los honores del público. Muy bien los demás felices intérpretes de la obra: las Sras. Rios y Solís y los Sres. Vallarino, Del Rio, Sanchez y López, cumplieron con su cometido, celebrando mucho el público su trabajo.

En el desempeño del juguete *Lanceros*, puso de relieve el Sr. López su *vis* cómica, como lo comprendió el público premiandole con aplausos repetidos.

El jueves y como segunda función de abono, se puso en escena, *Mancha que limpia*; su interpretación, nada dejó que desear. La Sra. Calderon, estuvo inimitable, especialmente en los actos tercero y cuarto donde abundan las situaciones dificiles y que sin embargo, dibujó la genial actríz El Sr. Vaz, corroboró la opinión que en la primer función de él formamos, hizo un *Fernando* digno de *Matilde*.

Tambien la Sta. Solís, rayó á gran altura, en el antipático papel de *Enriqueta*, lo mismo que los demás actores que tomaron parte en la obra.

La ingeniosa comedia del malogrado Estremera *La cuerda floja*, que representaron para final, gustó mucho al público que rió en grande sus cómicas escenas muy bien dichas por el Sr. López, las Sras. Rios, Solís y Valls y los Sres. Calvo, Del Rio y la Riva.

A todos ellos damos nuestra enhorabuena, deseándoles que luzcan sus talentos delánte de mayor público que el que estas noches han tenido, como sin duda ocurrirá, en las sucesivas funciones al haberse convencido nuestros paisanos de que solo muy de tarde en tarde puede admirarse una compañía tan notable.

Una advertencia: Sería mucho más conveniente, para la empresa y para el público, que la función no empezase tan tarde porque se termina á una hora muy avanzada, teniendo que retirarse el público sin luz, lo que es motivo para que buena parte del público se retraiga.

Hoy domingo, se pondrá en escena el hermoso drama de Feliu y Codina *María del Carmen* y la bonita comedia Los Corridos.

Servicio especial de EL ACTIVO

Madrid, 6,30 tarde.—[illegible]

—Pidal ha [illegible]